

**Participación de la mujer en la toma de decisiones en la organización indígena Wiwa de  
San Juan del Cesar la Guajira.**

**Dilia Carolina De Ávila Duarte**

**Kyara Lineth Gutiérrez Cataño**

**Universidad popular del cesar**

**Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales**

**Programa de psicología**

**Valledupar**

**2022**

**Participación de la mujer en la toma de decisiones en la organización indígena Wiwa de  
San Juan del Cesar la Guajira.**

**Dilia Carolina De Ávila Duarte**

**Kyara Lineth Gutiérrez Cataño**

**Director**

**Riveira Zuleta Carlos Arturo**

**Mag. En educación**

**Universidad popular del cesar**

**Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales**

**Programa de psicología**

**Valledupar**

**2022**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

Presidente Del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Valledupar, \_\_\_\_\_

***Dedicatoria***

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por ayudarme a seguir luchando por mis sueños, a mis padres, hijo, pareja y familia que han sido mi principal motor, y fueron de gran apoyo durante todo este proceso.

Dilia Carolina De Ávila Duarte.

Dedico este trabajo a mis padres, hermanos, y toda mi familia quienes son mi principal motivación en este proceso.

Kyara Lineth Gutiérrez Cataño

### *Agradecimientos.*

En primer lugar, quiero darle gracias a Dios, por permitirme llegar hasta aquí, por siempre ser mi sustento y ayuda, darles gracias a mis padres por apoyarme durante todo este tiempo por ser el mejor ejemplo para mí y nunca darme la espalda en mi proceso.

También, agradecer a mi hijo y a mi pareja, amor en mi vida, por apoyarme, darme consejos, sugerencias, y ser el motor principal juntos con mis padres por el cual poder culminar este proceso de manera satisfactoria, sin su ayuda todo esto no hubiese pasado.

Sin olvidar, quiero agradecer a todos los docentes que hicieron parte de este trabajo que aportaron de sus conocimientos por su apoyo y disponibilidad para poder llevarlo acabo de la mejor manera.

Dilia Carolina De Ávila Duarte

Quiero dar las gracias en primera instancia a Dios, por guiarme hasta este momento en todo el proceso que llevo hasta ahora, por ser mi guía y protector, darle gracias a mis padres, hermanos, tíos, primos y mis abuelos que siempre son mi ayuda y fortaleza frente a las decisiones que tomo, ya que siempre están apoyándome en cada propósito que emprendo, siendo ellos mi principal fuerza de motivación para culminar de manera satisfactoria este proceso, doy gracias a los docentes que aportaron muchísimos conocimientos y contribuyeron a un grandioso aprendizaje .

Kyara Lineth Gutiérrez Cataño

## Tabla de contenido

Resumen	10
Introducción	12
<b>Momentos I estado del arte</b>	<b>14</b>
Revisión de la literatura	14
Vinculaciones conceptuales y prácticas	21
<b>Momento II planteamiento del problema</b>	<b>32</b>
Enunciación del campo temático y acercamiento al problema de investigación	32
Propósitos de investigación	
Central	34
Derivados	34
Definición de premisas	35
Justificación	36

<b>Momento III diseño metodológico</b>	<b>37</b>
Enfoque investigativo	37
Tradición de la investigación cualitativa	38
Muestreo, unidad de estudio e informantes claves	39
Instrumento de recolección de información	40
Definición conceptual de las categorías y subcategorías apriorísticas	42
Proceso de análisis de la información	45
Consideraciones éticas y Consentimiento informado	46
<b>Momento IV presentación de los resultados</b>	<b>48</b>
Proceso de triangulación hermenéutica	48
<b>Momento V interpretación de la información</b>	<b>53</b>
Reflexiones finales	53
Referencias bibliográficas	54

## **Índice de Tablas**

<b>Tabla 1.</b> Tipos de participación	<b>25</b>
<b>Tabla 2.</b> Cuadro de categorías	<b>43</b>
<b>Tabla 3.</b> Triangulación de Investigadoras	<b>48</b>

**PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA WIWA DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA.**

Trabajo presentado como requisito de grado para optar al título de Psicóloga, Dilia Carolina De Ávila Duarte- Kyara Lineth Gutiérrez Cataño, director RIVEIRA ZULETA CARLOS ARTURO, Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar 2021.

## **Resumen**

Para comprender la participación política, y el liderazgo en la toma de decisiones de las mujeres indígenas de la organización indígena Wiwa de San Juan del Cesar la Guajira se llevó a cabo una investigación cualitativa con tradición de las historias de vida con una muestra intencional de 7 mujeres que llevan procesos de liderazgo. Se construyeron a partir de las entrevistas a las participantes y la interacción directa con ellas desde las experiencias generadas desde el entorno. Se halló que las mujeres de la comunidad son incluidas en los procesos de participación y toma de decisiones, pero es poca la intervención dentro de los espacios en que se desarrollan dichos procesos debido a que, desde sus tradiciones y costumbres propias, no es tan relevante que las mujeres tengan espacios en la toma de decisiones.

Por último, las culturas, tradiciones y costumbres varían con cada uno de los pueblos, normalmente la desigualdad, y los pocos espacios de participación para las mujeres indígenas les cohibe la cooperación dentro de la comunidad.

### **Palabras clave**

*Participación política, mujer indígena, liderazgo, Wiwa, experiencias.*

**Abstract**

To understand the political participation and leadership in decision-making of the indigenous women of the Wiwa indigenous organization of San Juan del Cesar la Guajira, a qualitative research was carried out with a tradition of life stories with an intentional sample of 7 women who lead leadership processes. They were built from the interviews with the participants and the direct interaction with them from the experiences generated from the environment. It was found that the women of the community are included in the processes of participation and decision-making, but there is little intervention within the spaces in which these processes are developed because, from their own traditions and customs, it is not as relevant that women have spaces in decision-making.

Finally, the cultures, traditions and customs vary with each of the peoples, normally inequality, and the few spaces for participation for indigenous women inhibit cooperation within the community.

**Keywords**

Political participation, indigenous women, leadership, Wiwa, experiences.

### **Introducción.**

La siguiente investigación plantea el análisis de los procesos de la participación política, donde la mujer ha pasado por una serie de etapas emblemáticas. En el siglo XVIII cuando con la Revolución Francesa, se redactó la Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadano, en 1789, la mujer no tuvo cabida y se generó discriminación a sus derechos de ciudadanía y de igualdad frente a la ley. Otro acontecimiento histórico importante sobre la participación política de la mujer fue el surgimiento de las sufragistas en Estados Unidos que tenían como objetivo la reivindicación del derecho al voto y la abolición de la esclavitud. Los anteriores hechos influenciaron a las mujeres en Latinoamérica para crear conciencia sobre sus derechos y poder reivindicarlos, podemos apreciarlos en los escritos de (Luna, p. 8,1999)

En América, las mujeres indígenas suelen enfrentar diversas formas y sucesivas de discriminación histórica, exponiéndolas a violaciones de derechos humanos en todos los aspectos de su vida cotidiana: desde los civiles y políticos, hasta los económicos, sociales, culturales, y el derecho a vivir sin violencia.

Según Choque (2009), son indígenas las comunidades y los pueblos que tienen una raíz cultural y una identidad de continuidad histórica; que tienen un ancestro común mítico. Son sociedades constituidas antes de la llegada de los conquistadores europeos, y cuya identidad se reproduce en torno a la pertenencia a un territorio. En este orden de idea la Corte Interamericana de derechos humanos, en su informe de mujeres indígenas (2017 p.17.), contempla lo siguiente:

Ellas han desempeñado un papel decisivo en la lucha por la autodeterminación de sus pueblos y sus derechos como mujeres, son conocidas como garantes de la cultura y juegan un papel fundamental en sus familias, sus comunidades, sus países, así como fuertemente en el ámbito internacional. Se debe entender a las mujeres indígenas como sujetos de derecho, reconociendo su derecho de participar activamente en todos los procesos que influyen en sus derechos.

Al momento de hablar de esta problemática se puede observar que es un tema que le concierne a todas las mujeres, por eso se llevó a cabo la investigación de este tema tan importante, para dar a conocer como es la participación en la toma de decisiones en esta comunidad indígena y también se realice otra investigación con respecto al tema, que le sirva a los psicólogos o personas en general que desee inclinarse o conocer de este tema.

## **MOMENTO I ESTADO DEL ARTE**

### **Revisión literaria**

Para afianzar el conocimiento se realizó una revisión documental que permitiera conocer el abordaje desde varias investigaciones, que aportan, favorecen y respaldan el escrito. Primeramente, se destacan trabajos de académicos, quienes desde algunos países como lo son, Perú, Ecuador, México, Chile, Bolivia y Brasil, han participado y se han interesado por los ámbitos culturales, políticos, sociales, históricos y educativos de las comunidades indígenas de sus países, realizando así mismo muchas investigaciones que aportar de manera significativa a nuestra investigación.

Seguidamente de esto, se describen y analizan tesis de grado, artículos, trabajos internacionales de autores que han promovido los estudios hacia las comunidades indígenas de América Latina y Colombia.

Luego de esto se reflexionan sobre los escritos académicos nacionales, los cuales permiten tener una idea muy clara de lo que se está viviendo en nuestro país sobre la discriminación y el rol de las mujeres indígenas dentro de cada comunidad, su difícil participación y el contexto social en el cual han vivido durante muchos años. Al respecto con los estudios regionales y departamentales, hasta ahora solo pudimos encontrar uno solo que habla de las mujeres en la ciudad de Valledupar.

Hace apenas unas décadas, no se tomaba a la mujer como persona con autonomía, sino que se le percibía como aquella que debía subordinarse al hombre; mucho menos se hablaba históricamente de ella, pero en la actualidad es más que una moda. Hoy se enfatiza su rol en la sociedad, pasó de ser ama de casa a mujer trabajadora y mujer política que forma parte de las instituciones transformadas acorde con sus necesidades como lo contempla Odimba,( 2017).

### **Internacional.**

Gutiérrez, (2019) en una investigación realizada en Quito, Ecuador que lleva por título mecanismos de participación política de la mujer indígena dentro de la CONAIE y de Pachakutik, la cual tuvo como finalidad conocer los mecanismos de participación política que la mujer indígena posee dentro de sus organizaciones. Este trabajo gira en torno a un contexto

desfavorable para las mujeres tanto por su condición de género como por sus raíces indígenas dentro del sistema político.

Los principales hallazgos de este trabajo estuvieron orientados a la participación política limitada de las mujeres indígenas en sus organizaciones, tanto por la falta de protagonismo de las demandas femeninas dentro de la agenda indígena, como también de costumbres que han relegado a la mujer a una esfera privada donde la familia, el hogar y la comunidad son aspectos mucho más relevantes que el activismo político ocupado en su gran mayoría por los hombres según su visión. Así esta investigación ahonda temas de género y cultura frente a un sistema social que a pesar de ser indígena posee una estructura patriarcal, su enfoque fue cualitativo, y se llevó a cabo bajo una teoría fundamentada, el tipo se estudió se hizo a través de algunas entrevistas, el cual se puede observar que las mujeres tienen una participación política limitada dentro de sus organizaciones y, como consecuencia de aquello, también son invisibilizada en el sistema político.

Esto se da por diferentes cuestiones que son producto de su cultura y costumbres que ponen en desventaja a las mujeres, porque se les asigna roles que las excluyen de la esfera pública. Además, la realidad de las mujeres indígenas está altamente vinculada con la pobreza, discriminación, falta de empleo, salud y educación, corroborando para que su participación política sea truncada.

Esta investigación tiene correlación con esta ya que las mujeres, y la participación política son el tema principal de esta y allí se pudo observar que algunas categorías eran similares a esta investigación.

Gómez, (2016) realizó una investigación en Ciudad México, México que lleva por título manuales para la formación y fortalecimiento de la participación política de mujeres indígenas, la cual tuvo como finalidad ser una herramienta para motivar e incrementar la participación política de mujeres indígenas mexicanas en contextos diversos. Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, de tipo estudio de caso las mujeres indígenas que forman parte de grupos organizados (mixtos o de mujeres) como organizaciones, colectivos, redes, entre otros, el cual dio como resultado participación plural de las mujeres es importante para la vida de las comunidades, tal como se representaron en las actividades. También puede comentar que es importante aumentar la presencia de las mujeres en las posiciones de toma de decisión para que representen las

agendas de género, pues éstas, por mucho tiempo han quedado excluidas de las prioridades políticas.

Se eligió esta investigación ya que tiene relación con el fortalecimiento de la participación política de las mujeres.

Pérez, (2018) realizó una investigación en México titulada participación política de mujeres indígenas en tiempos de la Revolución Ciudadana la cual tuvo como finalidad analizar las formas en que las mujeres indígenas en Ecuador se insertan en espacios de toma de decisiones. Se presenta un recorrido sobre la movilización indígena y las nuevas configuraciones de la participación política de las mujeres indígenas en el periodo de la denominada Revolución Ciudadana encabezada por Rafael Correa (2007-2017), en un escenario caracterizado por políticas neoextractivistas que atentan contra los territorios y las identidades, en contradicción con los avances y el reconocimiento de derechos alcanzados en la Constitución de 2008, el enfoque de esta investigación es cualitativa y fue de tipo etnográfica las indígenas han sido parte de la movilización y han estado presentes en los diversos actos de contención que sus pueblos han desplegado frente al Estado; pese a que la intervención de las indígenas no ha sido mínima, sí ha sido invisibilizada y reducida, lo que las ha obligado a conformar nuevas organizaciones y a posicionar sus demandas dentro y fuera de sus comunidades.

El resultado principal fue la incorporación de las mujeres y las mujeres indígenas en la toma de decisiones y en la ocupación de cargos gubernamentales es parte de un proceso gradual acotado por un conjunto de factores ideológicos, culturales e históricos que han repercutido en la invisibilización de las mujeres en la esfera pública, factores que se acentúan de forma exponencial cuando ser indígena está presente. Por tal motivo, es necesario que las indígenas incorporen, asuman y ejerzan los derechos que les corresponden como miembros de un pueblo indígena, como mujeres y en general como sujetos y ciudadanas, haciendo uso de las prerrogativas que les pertenecen por el hecho de ser integrantes de un Estado-nación.

Si bien las mujeres indígenas se integran a las exigencias de sus pueblos, que se han traducido en la búsqueda de derechos y reconocimiento, ellas también se sitúan desde su posición como mujeres, discutiendo los roles que tradicionalmente les han sido asignados y apelando a la importancia que ellas tienen dentro de sus culturas.

Elegimos esta investigación porque habla de la participación de la mujer indígena, y se pudo observar que en tiempos de revolución ciudadana las mujeres eran excluidas y se nota que desde aquel entonces ellas están buscando una integración.

### **Nacional.**

Odimba, (2017) Realizó una investigación en la ciudad de Bogotá, Colombia titulada la mujer indígena y su derecho a la participación política en México, que tuvo como finalidad las diferentes culturas y subculturas pueden y deben coexistir y la tarea del Estado es conservarlas. En ese sentido, en México, uno de los temas que más se abordan es la participación política de la mujer indígena, el cual hace necesario su tratamiento, con fundamento en la prevalencia de dos ejemplos clásicos de desigualdad que analizaremos donde se ve enfatizada, el papel de sus costumbres y prácticas de forma conjunta en el presente artículo: la desigualdad de género y la desigualdad de los pueblos. El enfoque fue cualitativo, y fue de tipo Diseño documental.

Las conclusiones que se dieron fueron la mujer indígena se ha visto frenada por mucho tiempo porque los derechos electorales en la práctica no se han enfocado lo suficiente en ella, pero eso no significa que las cosas debían seguir así, día a día se logran avances que en el futuro garantizarán el respeto al derecho a la participación política de cada mujer indígena no solo jurídica, sino socialmente hablando.

La relación que guarda este con la investigación es la misma población que son las mujeres indígenas, y que lo que se busco fue investigar sobre la participación política en un país del mundo.

Ciclos, (2016) realizó una investigación en Santander de Quilichao, Colombia que fue titulada representaciones sociales de las mujeres indígenas Nasa, sobre la participación política en el resguardo de San Francisco, municipio de Toribio, Cauca y su relación con la estructura social indígena del resguardo que tuvo como finalidad los procesos políticos y organizativos que actualmente exigen, lideran, apoyan y acompañan las mujeres del pueblo Nasa, parten de una lucha reivindicativa y exigencias que históricamente han reclamado no sólo como un requerimiento interno como proceso, sino a entes institucionales como el Estado para garantizar los derechos colectivos como pueblos indígenas. Además, estas reivindicaciones inician desde fenómenos políticos, sociales y culturales que son provocados por diversos factores, como la

violencia hacia la mujer, la discriminación de género e inequidades que separa la brecha entre hombres y mujeres para garantizar el bienestar de la comunidad. Sin embargo, las mujeres indígenas han replanteado alternativas que, aunque no son reconocidas totalmente, inciden en espacios de la estructura organizativa que redefinen las prácticas, discursos y necesidades para acceder a los espacios políticos. El enfoque fue cualitativo, y de tipo etnográfico.

La conclusión de dicha investigación fue que, en consecuencia, la investigación me permitió conocer de manera más clara, que aunque el concepto de política varíe de acuerdo al contexto y las dinámicas sociales, políticas y culturales; las líneas políticas trazadas en la organización siempre serán el eje o centro fundamental para la toma de decisiones en la organización. Conllevando a pensar que en algunos casos las mujeres se orientan de acuerdo a lo que históricamente se ha construido y en lo que constantemente permanecen desde las acciones y contribuciones a la organización. Otra de las cosas que se debe resaltar, es que la mujer indígena instaure su participación dependiendo del lugar y de la construcción social y política que le han otorgado, es decir que las políticas implementadas desde su conocimiento se orientan a partir de lo que ya está construido y constatado desde la organización, pero a la vez permite que se instaure otros elementos como su historia, sus constructos culturales y su posición como mujer. Por tanto esto conlleva a revocar la posición como mujeres dentro de la comunidad y el sentido de su participación dentro de la organización. Reconociendo que la participación se construye en relación con otras mujeres y otros procesos generando un nivel de empoderamiento por parte de estas.

Tovar, (2019) realizó una investigación en Caloto, Colombia titulada representaciones del territorio desde la participación de las mujeres Indígenas Nasa en Caloto, Colombia, la cual tuvo como finalidad abordar lo que significa para ellas la política y lo que representa su participación dentro de la estructura organizativa del resguardo de San Francisco dando cuenta de las complejidades en las prácticas y su participación en el ámbito político como mujeres, esta investigación tu un enfoque cualitativo fue de tipo etnográfica y se le realizó entrevistas a hombre y mujeres de la comunidad, el cual dio como resultado que a partir de la información que se recogió en la presente investigación y la comprensión y análisis de la misma, puede evidenciar que hablar sobre el concepto de política desde las voces de las mujeres, se gestan desde la noción que cada una de ellas tiene frente al mismo. Es decir que no se desconoce su definición como tal, pero a partir del contexto y de las relaciones e interacciones que presentan en su diario vivir,

construyen nuevas nociones de política en relación con el proceso organizativo y a unas líneas políticas, prácticas culturales e ideologías trazadas desde la comunidad. Como direccionamiento no solo de lo que ya está en términos organizativos, sino de las realidades externas que afectan y transforman directamente la cosmogonía indígena.

En este sentido, uno de los hallazgos importante que se evidenciaron a partir de las entrevistas realizadas a las mujeres sobre las representaciones sociales y la participación política, es que consideran que este concepto va más allá de la participación en partidos políticos y elecciones, permitiendo que su concepción sobre este concepto reúna las acciones que cada una desarrolla en la vida familiar, política-organizativa y comunitaria más que referirse a escenarios que no solo tiene que ver con lo que pase con el Estado sino también con la comunidad y las familias. Sin embargo, las representaciones sociales y políticas que han construido las mujeres no se aíslan de la definición institucional permitiendo tener una claridad amplia frente a sus representaciones que a las que ya están impuestas externamente.

Al mismo tiempo, dichos espacios de incidencia y relación con unos otros y otros permiten que la mujer refuerce, fortalezca y cualifique su participación como mujer y lideresa, no solo en los espacios directivos, sino que también en los diferentes espacios de la estructura política y organizativa.

Se tomó en cuenta esta investigación ya que guarda cierta relación en que se trabaja con la participación política de las mujeres de una comunidad indígena, se realiza con el mismo instrumento

### **Local.**

Por otro lado, a nivel local, pudimos observar que las investigaciones encontradas son con mujeres de la ciudad de Valledupar, entre ellas podemos encontrar estas

Villero, P, (2016) realizó una investigación en la ciudad de Valledupar, Colombia que fue titulada inclusión social y participación política de las mujeres en el concejo municipal de Valledupar, que tuvo como finalidad analizar la inclusión social y participación política de las mujeres en el Concejo Municipal de Valledupar en aras de mejorar los procesos socioculturales y políticos. Dentro de este marco la participación como derecho de los ciudadanos juega un rol determinante al momento de la ejecución de algún cuerpo legislativo en el municipio en la

búsqueda de solución a las adversidades presentes en las comunidades, fomentando la inclusión social.

El estudio busca conocer la manera como se da esa participación en decisiones relevantes para el desarrollo del departamento, pero haciendo énfasis en el papel que desempeña la mujer cesareense en la vida cívico-política.

Esta investigación dio como resultado que, a pesar de los avances, a paso lento pero seguro, de actividades de inclusión capaz de generar motivación a participar en las convocatorias a cargos políticos, se vislumbra un futuro promisor que sea capaz de coadyuvar a una plena participación y protagónica de la mujer en el municipio Valledupar.

Sin embargo, partiendo de los tipos de participación en Valledupar la mujer participa de manera no institucional porque carece del apoyo fuerte de las organizaciones políticas que la pueden catapultar como una ficha fuerte para la solución de los problemas en el municipio, de igual manera se puede señalar que aun cuando esa participación es directa por cuanto se lleva a cabo a través de elecciones populares, al final son pocas las mujeres electas y por ende, el proceso participativo no es satisfactorio.

Se tomó en cuenta esta investigación ya que guarda relación en que se trabaja con la participación política de las mujeres, se realiza con el mismo instrumento y técnicas de recolección como lo es la observación.

### **Vinculaciones conceptuales y práctica**

Las mujeres indígenas tienen un rol clave dentro de sus pueblos en lo que se refiere a la transmisión intergeneracional de sus tradiciones espirituales, la historia de sus pueblos, su filosofía y en la defensa de la tierra, el territorio y los recursos naturales.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), (2013, p.17.) dijo:

Las distintas formas de ser mujer en el mundo indígena están conformadas por las construcciones particulares de género de los pueblos a los que pertenecen, por las diversas realidades socio territoriales de cada uno de ellos, así como por las adecuaciones en relación con la sociedad dominante. Por eso, las mujeres indígenas no constituyen un grupo homogéneo, sino que presentan una gran diversidad de situaciones, necesidades y demandas.

La participación y representación de las mujeres indígenas dentro de las organizaciones, se tiene la sensación y percepción de que la mujer indígena sólo tiene la responsabilidad de hacerse cargo de roles tradicionales dentro de su comunidad. Dichos roles ponen en tela de juicio todas sus opiniones, porque “es una creencia y se piensa que ellas no tienen cosas interesantes para aportar, que sus temas no son serios e importantes” (ONIC 2008, 57).

Así mismo se pudo conocer que la participación política ha sido considerada durante mucho tiempo a través de su forma de expresión más habitual: el voto de hecho, los primeros estudios, que se remontan a más de cincuenta años, se centraron sobre las razones de la participación y/o abstención electoral Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1944; Campbell, Gurin y Miller, (1954). Sin embargo, el voto es uno más entre otros muchos recursos de los que se dispone el sujeto para incidir en el mundo político. Zubieta, (2010).

Según Freemont E. Kast: la toma de decisiones es fundamental para el organismo y la conducta de la organización. La toma de decisión suministra los medios para el control y permite la coherencia en los sistemas. Kast, (1979).

El liderazgo es una disciplina cuyo ejercicio produce deliberadamente una influencia en un grupo determinado con la finalidad de alcanzar un conjunto de metas preestablecidas de carácter

beneficioso, útiles para la satisfacción de las necesidades verdaderas del grupo, como lo contempla Hagai, (1992)

Al momento de entrar a hablar de estos temas se puede aprender y darse cuenta lo invaluable que son las mujeres y estos temas dentro de los pueblos indígenas, no solo en ellos sino también en el mundo, ya que a través de la participación se les permite expresarse, darse a conocer, y sin querer cada uno de estos temas va entrelazado, la participación, las prácticas, la toma de decisiones y el liderazgo.

### **Prácticas de socialización**

Proceso a través del cual las nuevas generaciones se integran como parte en el contrato social, a través de la adopción y negociación de normas, concepciones, valores, actitudes y conductas aceptados como legítimos y practicados en el orden social existente” (Rodríguez, Alvarado y Ospina, 2009, p. 56, en Alvarado, Ospina y García, 2012 p. 250)

Las autoridades tradicionales Wiwas son los Mamos, las Sagas, el Absogedi (pensador). Éstos son los encargados de ser la guía espiritual y social de las comunidades. Son los que representan el prestigio, la autoridad y el poder. Siempre deben mantener relaciones armoniosas con su familia y tener un comportamiento ejemplar, ya que son los modelos para seguir por la comunidad. Es importante aclarar que el papel de autoridad no es exclusivamente masculino porque existe la figura de la Saga, la cual significa luna, y es la compañera del Mamo. Ellas poseen una función especial, ya que son las que orientan a las mujeres (Fajardo y Gamboa, 1998).

Los días 7, 8 y 9 de abril del 2017 se llevó a cabo una asamblea de mujeres Menanzhinas, los cuales se presentaron algunos puntos importantes para el fortalecimiento de la memoria del pueblo Wiwa, que quisimos dar a conocer aquí:

En la primera asamblea de mujeres se reiteraron unos puntos en conclusiones de los talleres realizados dentro de los cuales establecieron entre ellos, según el tema a trabajar en la investigación.

- Exigir a gobernadores y alcaldes incluir la visión ancestral en los planes de desarrollo departamental y municipal.
- Demandar de las autoridades del Estado acciones para el fortalecimiento de la cultura propia, a través de la creación de escuelas de formación de sabiduría femenina (sagas) y de las lideresas.

→ Aunar esfuerzos para dar continuidad al proceso organizativo de las Menanzhinas, con entidades estatales, organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional.

Según (Lavinias, 2009, pág. 133) la mayoría de las mujeres indígenas no tienen voz ni voto dentro de sus comunidades, siendo representadas por la cabeza del hogar; los hombres. Muchas mujeres reclaman que son silenciadas de modo explícito o de manera implícita: “el hombre sabe más, él piensa y explica a la mujer”

La mujer ha sido históricamente marginada de la esfera pública, generando así brechas de participación en el ámbito político. Si bien, en la actualidad, el Estado garantiza la igualdad de participación, sin discriminación por género, etnia o cualquier otro elemento, todavía se visibilizan rezagos de las desigualdades históricas. Si bien, el liderazgo de algunas mujeres indígenas es notable, todavía resulta muy difícil la participación en los escenarios de decisión política. Las concepciones sociales asociadas a este grupo están enfocadas al rol de reproductoras de cultura, al igual que al trabajo doméstico o comunitario. Esto ha presentado obstáculos no solo dentro del espacio público, sino también en el acceso a la educación. (Torres, 2015)

Pero con el transcurso de los años las mujeres de los pueblos indígenas han ido involucrándose, ganando espacios y luchando por sus derechos como mujeres, Cabe mencionar que, a pesar de que este sea el papel fundamental de las mujeres en sus comunidades, no significa que sea su único rol. Muchas de ellas ejercen papeles de liderazgo político, económico, científico, social o artístico y han marcado un hito en sus comunidades y fuera de ellas, como lo podemos observar en la radio nacional de Colombia, escrito por Diana Rosero (2021)

Existen algunos factores adicionales que comprometen la participación política de las mujeres como, la pobreza que genera un contexto de vulnerabilidad y restricción en el acceso a sus derechos fundamentales, así como también el factor de la discriminación. Se vuelve, entonces, difícil denunciar y visibilizar la violencia que sufren las mujeres dentro de sus comunidades, debido a la falta de alternativas de denuncia, a la impunidad dentro de la comunidad, a la ineficiencia de órganos públicos y a la estigmatización de la violencia de género; todos estos factores acallan a muchas víctimas, lo dijo Pequeño, (2009)

En las comunidades indígenas existe una posición de roles en la esfera social que es establecida bajo un orden jerárquico, es decir, por género y edad que son acompañados por un rol

asignado desde la familia y comunidad. Estas categorías son necesarias para definir las relaciones entre los individuos, se instauran desde la niñez para construir un patrón de diferencia de género, roles y formas de conducta apropiadas para cada uno. En la adolescencia se marca esta distinción entre lo que debe ser y hacer un hombre y una mujer, situación que en la adultez adquiere dominio claramente diferenciado (Gavil & Carrasco, 2014).

La participación de las mujeres indígenas contiene un mandato complejo, ya que incluye el derecho a la autonomía y libre determinación de los pueblos originarios, los que reclaman el derecho a buscar el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades, a la par de participar en las decisiones públicas del Estado que integran. La autonomía se relaciona con la capacidad de decisión en las cuestiones relacionadas con asuntos internos y locales, y con el derecho a conservar y reforzar las propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales. (CLADEM, 2008)

### **La participación de las Mujeres Indígenas**

Los pueblos y nacionalidades indígenas de Latinoamérica son sociedades originarias que se fundan en raíces milenarias, basadas en sus propias filosofías, paradigmas y cosmovisiones ancestrales. Durante las últimas dos décadas, el concepto de “indígena”, adquiere mayor influencia en los Estados como en la sociedad en general. La adscripción del movimiento indígena en Naciones Unidas influyó para consolidar este concepto. (Vizcaíno, 2018)

Es pertinente mencionar que dentro de los espacios académicos hay pocos referentes (Gargallo, 2012; Gonzáles, 2013) que den cuenta sobre el rol de las mujeres indígenas dentro del proceso de lucha y resistencia indígena en Colombia. Raquel Gonzáles, expone, que muchas de las historias de las mujeres no se han contado debido a las múltiples formas de discriminación que recaen en ellas. Encontrar un espacio para que estas mujeres puedan construir sus propios relatos de violencia representa un desafío, pues históricamente han sido excluidas por factores sociales, raciales, políticos y económicos.

Lo anterior, presupone que la participación y lucha política de las mujeres indígenas por muchos años quedó relegado a un proceso interno, no sólo desde lo individual físico y psicológico, sino desde un contexto local a partir de la protección de la tierra, la reproducción de la cultura y el cuidado de las familias (Gómez, 2013: 48 -50).

Las mujeres nacen siendo lideresas solo que en ocasiones debido a los estereotipos y culturas que existen en los contextos donde estamos inmersos no se les permite opinar como quieren, o demostrar sus habilidades.

### **Tipos de participación**

<b>Participación social</b>	<b>Participación comunitaria</b>	<b>Participación política</b>	<b>Participación ciudadana</b>
Los individuos se organizan para promover sus intereses sin necesidad de interacción con el Gobierno.	Los individuos buscan satisfacer las necesidades, asegurando la conversación y reproducción de sus miembros y de los medios para beneficiarse. Tampoco el Estado se encuentra presente como instancia principal de su interacción, aunque de él podrían esperar algunos apoyos. Ejemplo: Sindicatos, comunidades étnicas.	Acciones efectuadas por los ciudadanos dentro de las instituciones formales y los mecanismos legales del sistema político: ejercer el voto, construir partidos con registro, formar parte de comisiones o cabildos, ejercer funciones públicas, etc.	Realizar acciones públicas que tienen por destino la interacción con el Estado, en el sentido de influir en éste para establecer la planeación programática, es decir, introducir propuestas o planes

**Tabla 1. Tipos de participación**

**Nota: (Medellín, 2015, p.189)**

## **Espacios de participación de las mujeres indígenas**

Las mujeres tuvieron un rol muy activo en el fortalecimiento de las organizaciones políticas y sociales indígenas, asumiendo responsabilidades y espacios claves en los procesos citados, demandando respeto para ellas y para sus pueblos, transformando las agendas, incorporando nuevos conceptos y cuestionando otros. Esto posibilitó la visibilización de la multiplicidad de voces, posturas, y situaciones que atraviesan sus vidas, transformando el concepto de las mujeres indígenas como entidad homogénea, aislada de contextos históricos, políticos y sociales, escrito por (CLADEM, 2013).

Julieta Paredes (2010) nos indica que, para hablar de participación en pueblos indígenas, no podemos dejar de reconocer a la comunidad constituida por mujeres y hombres, mitades imprescindibles, complementarias, recíprocas y autónomas una de la otra.

La comunidad tiene dos partes fundamentales, es decir, a partir del reconocimiento de la alteridad inicial, el par mujer- hombre, muestra toda la extensión de sus diferencias y diversidades. (Paredes: 2010)

Para Angela Poaquiza (2011) “en la población indígena se evidencia que la organización está conformada por dos espacios organizativos: un espacio informal, que está relacionado con el núcleo familiar y las redes de relación de parentesco; y el espacio formal que comprende a la organización jurídica que está ligada con las comunidades, asociaciones, cooperativas como bases y tiene relación con instituciones de apoyo social. La organización formal sirve como mecanismos de desarrollo y defensa social para los y las indígenas. Conceptualmente, son instancias de relación con los agentes externos e instituciones de desarrollo con el fin de mejorar la situación de las comunidades indígenas”.

“Además dentro de los espacios organizativos informales y formales existen elementos fundamentales para mantener y fortalecer las relaciones socioculturales y organizativas, en las que las mujeres indígenas son parte de estos procesos, están involucradas y constantemente actuando directa e indirectamente. Sin embargo, cabe anotar que existe una falta de acceso a la participación en los procesos de toma de decisión dentro de las organizaciones mixtas, selección de proyectos y gestión local según sus necesidades e intereses”. (Poaquiza, 2011: 16)

Según María Luisa Cabrera (1992) la participación directa de la mujer indígena se da tanto en las actividades reproductivas como productivas. En lo reproductivo, la mujer es responsable directa de la ejecución de las actividades como recolección de leña, preparación de alimentos,

lavado de ropa y estar pendiente de la salud de la familia, en las necesidades de sus hijos e hijas y en la educación escolar.

Es así también que “la participación de la mujer indígena en los espacios organizativos informales es activa y está muy relacionada a su condición de género, desempeña su papel de mujer, madre, esposa y compañera dentro del hogar”. (Poaquiza: 2011)

“En la cultura indígena, la mujer es la que transmite el tema cultural e identitario, por lo cual es importante para ella mantener la estructura familiar por lo cual existe una sobrecarga de trabajo, que puede limitar la participación en espacios de poder, especialmente en el ámbito comunitario y organizativo. El casarse implica dejar de lado opciones de liderazgo y apoyo activo al proceso organizativo”. (Poaquiza: 2011)

“En el área productiva de la unidad económica familiar, la mujer participa en todas las actividades agrícola, pecuaria y artesanal como “apoyo al hombre” y su aporte laboral es igual o mayor al que aporta el hombre en las fases del proceso agrícola (desde la preparación de suelo hasta la cosecha) con excepción del arado con yuntas y fumigación con químicos. En la actividad pecuaria, la mujer realiza la crianza y venta de animales menores, en cambio el cuidado y venta de animales mayores es compartido con el hombre. En la artesanía, realiza todo el proceso de hilado y tejido a mano durante el recorrido del hogar a la parcela, de la parcela a la casa y en las reuniones de la comunidad”.

Finalmente podríamos concluir que la mujer indígena combina la labor reproductiva y el trabajo en la tierra; por ende, está ligada a la naturaleza y a la vez con la sociedad; desempeña su papel con apoyo de los hijos y las niñas desde la temprana edad. En caso de ausencia del esposo, la esposa toma decisiones de emergencia por su propia cuenta. (Poaquiza: 2011)

Actualmente pocas mujeres indígenas tienen preparación académica y un conocimiento claro de las políticas del país y de las organizaciones indígenas. Ellas se limitan a la participación con decisión y gestión de proyectos para las asociaciones, la profesión y roles del hogar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la mujer indígena tiene ante sí un doble reto: el de ser mujer, y el de ser indígena, en un contexto socio-político-económico que le es adverso para el desarrollo pleno de sus capacidades. En este sentido, las mujeres lideresas indígenas enfrentan varios desafíos; por ejemplo, la discriminación por ser indígenas, frente a la gente de la ciudad, de cultura mestiza; además de otras problemáticas propias de su etnia. También poseen dificultades a la hora de asumir las tareas de liderazgo combinadas con las que son propias de las mujeres. Por

ejemplo, el hecho de ser madre, cuidar a sus hijos, y el trabajo en el campo, no les permite, en ocasiones, la participación en procesos políticos comunitarios (Vizcaíno, 2018).

### **Las mujeres indígenas y su derecho a la participación política**

Referente a los derechos de la mujer indígena, uno de los puntos más importantes fue la necesidad de protegerla. Dicho documento no culminó con el verdadero reconocimiento y el respeto de sus derechos en el país, a pesar de ello fue uno de los primeros llamados a la sociedad para revalorizar el papel de los aborígenes y así lograr un precedente para la participación política de la mujer indígena (Odimba, 2017).

Por otro lado, y para entrar en las generalidades del sistema nacional, la participación política por muchos años no se conjugó con la participación electoral, si bien ambas van de la mano y son parte de los derechos políticos no significan lo mismo. Aun en la actualidad, se considera que el derecho electoral “se refiere al sufragio en cuanto a las condiciones para poder participar en las elecciones y a la configuración de este derecho de participación” (Larrosa, 2007, p. 206). Es decir, se percibe solamente como el derecho al voto, mientras que el derecho a la participación política abarca un mayor contexto que contiene:

- El derecho a elegir libremente a los representantes populares.
- El derecho a pertenecer libremente a un partido político o cualquier otro tipo de institución enunciada por las leyes electorales.
- El derecho de poder fungir como candidato para los puestos de elección popular.
- El derecho de promover y ser partícipe de las políticas públicas que reflejen las necesidades fundamentales de la comunidad.

### **Toma de decisiones**

Chiavenato (2002) al respecto, menciona que una decisión “es el proceso de análisis y elección entre las alternativas disponibles de cursos de acción que la persona deberá seguir”.

#### **Tipos de Decisiones**

Todas las decisiones no son iguales, ni producen las mismas consecuencias, ni tampoco su adopción es de idéntica relevancia, por ello existen distintos tipos de decisiones, para su clasificación destacaremos las más representativas. (Claver, 2000).

Gutiérrez G. (2014) está conectada con el concepto de estructura organizativa y la idea de jerarquía que se deriva de la misma, las decisiones se clasifican en función de la posición jerárquica o nivel administrativo ocupado por el decisor. Desde este planteamiento distinguiremos.

**a.** Decisiones estratégicas (o de planificación), son decisiones adoptadas por decisores situados en el ápice de la pirámide jerárquica o altos directivos. Estas se refieren a las relaciones entre la organización o empresa y su entorno. Son decisiones de una gran trascendencia puesto que definen los fines y objetivos generales que afectan a la totalidad de la organización; son decisiones singulares a largo plazo y no repetitivas, por lo que la información es escasa y sus efectos son difícilmente reversibles; los errores pueden comprometer el desarrollo de la empresa y en determinados casos su supervivencia, por lo que requieren un alto grado de reflexión y juicio.

**b.** Decisiones tácticas o de pilotaje; son decisiones tomadas por directivos intermedios. Estas decisiones pueden ser repetitivas y el grado de repetición es suficiente para confiar en precedentes, los errores no implican sanciones muy fuertes a no ser que se vayan acumulando.

**c.** Decisiones operativas, adoptadas por ejecutivos que se sitúan en el nivel más inferior. Son las relacionadas con las actividades corrientes de la empresa. El grado de repetitividad es elevado: se traducen a menudo en rutinas y procedimientos automáticos, por lo que la información es disponible. Los errores se pueden corregir rápidamente ya que el plazo al que afecta es a corto y las sanciones son mínimas.

El proceso es sin duda alguna determinante al momento de las decisiones porque estas marcan el desarrollo durante el ejercicio de cualquier elección, o decisión en la comunidad o en la vida, estas son influenciadas por los conocimientos y experiencias de la persona que debe tomar la decisión.

## **Liderazgo**

Penson en el (2007) dijo que el liderazgo es el conjunto de actividades, de relaciones y de comunicación que establecen las personas entre sí, y que permite a un individuo ejercer diversos niveles de influencia positiva sobre el comportamiento de los miembros de un grupo determinado, de una organización o de una comunidad; consiguiendo que la persona que ejerce el liderazgo,

defina y alcance de manera conjunta, voluntaria y eficaz los objetivos planteados para la consecución de un fin determinado.

#### Características del Líder

Según (Alvarado, 2012) El liderazgo es la facultad que disponen algunos individuos para influir en otras personas. Esta capacidad surge de la interconexión de una serie de componentes innatos o adquiridos por el individuo desde su más temprana edad. Frecuentemente se encuentran a los líderes y los especialistas en la dirección de las organizaciones. Para ser considerado un verdadero líder se debe tener:

1. Carácter del miembro del grupo que encabeza. El líder debe compartir con los demás miembros tanto los diferentes aspectos individuales, como el de conocer y trazar objetivos comunes.
2. Habilidad para usar la autoridad de forma efectiva y responsable.
3. Capacidad para inspirar a los demás.
4. Capacidad para planificar tareas a corto, medio y largo plazo.
5. Habilidad para comprender a los miembros de su equipo, admitiendo sus diferencias personales.
6. Habilidad para inculcar valores a los miembros del grupo de una cultura común
7. Habilidad para la perseverancia: el líder no puede rendirse nunca, sobre todo cuando los acontecimientos son adversos
8. Habilidad para generar ambientes de trabajo cohesionados y distendidos, donde impere la cooperación y el buen clima laboral
9. Ser buenos estrategas y planificar la actividad para evitar desviaciones poco deseadas

Según Vásquez, (2010) dentro de una organización se distinguen siete bases del poder social que puede poseer o desarrollar una lideresa:

1. Poder de conexión al utilizar contactos con instituciones y personas para obtener recursos hacia la organización.
2. Poder del experto al proporcionar conocimientos, destrezas y experiencias para facilitar el trabajo de las organizaciones.

3. Poder de información al poseer y usar información que es valiosa y necesaria para otros miembros.
4. Poder legítimo al usar la posición de liderazgo y los derechos que ésta implica para influenciar positivamente la conducta de los miembros.
5. Poder de referencia en función de la atracción que los miembros sienten por ella, para influir sobre el resto del grupo.
6. Poder de recompensa al utilizar estímulos concretos o invisibles (verbales) para influenciar la conducta de otros.
7. Poder de coerción al establecer sanciones o castigos para los miembros que no cumplen con las normas del grupo.

En conclusión, las lideresas necesitan hacer uso de su poder de manera positiva para conducir a las organizaciones en el cumplimiento de sus metas. Es por eso por lo que el uso del poder no se opone a la democracia, siempre que se haga dentro de los límites establecidos por la organización y se oriente con sentido social.

## **MOMENTO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **Enunciación del campo temático y acercamiento al problema de investigación**

El conocimiento público del problema de la poca participación de las mujeres en algunos lugares ha incrementado, así como en otros no, es algo que se ha ido trabajando, para que así haya mayor inclusión al momento de que las mujeres participen en la toma de decisiones.

Las mujeres indígenas son reconocidas como las protectoras y guardianas de los valores culturales y las garantes de la permanencia de sus pueblos (CIDH, Mujeres indígenas, 2017), y con esto podemos darnos cuenta de que sin ellas las comunidades no serían las mismas.

A lo largo de la historia se ha podido ver la realidad, de la escasa participación de las mujeres en las comunidades indígenas, en cuanto a la toma de decisiones y en importantes espacios, se ha evidenciado una desigualdad histórica, a pesar de su protagonismo en las diversas transformaciones en la sociedad y en sus comunidades, su participación es poca y en el contexto político a pesar de su rol en las organizaciones es aún difícil su incidencia en el contexto y no se presenta un gran abordaje en cosas determinadas de la comunidad.

Pienso que deben ser conscientes que la toma de decisiones también les incumbe a ellas, porque al igual que todos los que viven en esa comunidad una buena o mala decisión también les alcanza, por el hecho de nacer, crecer y seguir dentro o fuera del resguardo.

Por eso se cree que al momento de tomar una decisión todas las personas, hombre o mujeres, que se encuentre en la facultad de opinar acerca de una decisión o lo que se hable dentro de las reuniones, lo haga, y de ahí sí, las personas que estén a cargo hagan saber si su aporte fue o no correcto, con el hecho de que las escuchen y las tengan presentes.

Ser lideresa indígena implica tenacidad, resistir al exterminio contra los pueblos originarios y, al mismo tiempo, a la violencia machista, las ha convertido en el liderazgo de mujeres más victimizado del país.

Ambas instancias reconocen a las mujeres indígenas como actoras relevantes, que con gran fuerza cuestionan la desigualdad étnica y de género aún enraizada en el país, desarrollan propuestas para el avance de sus derechos y que requieren mayores espacios para ser escuchadas.

Porque cada día se trabaja para que ellas también sean parte del cambio.

A partir de lo anterior toma suma relevancia cuestionarnos sobre esta realidad que se percibe en la comunidad, es así como suscita la pregunta de la siguiente investigación.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el proceso de la mujer en la toma de decisiones en la organización indígena Wiwa de san Juan del Cesar la Guajira?

## **Propósitos de la investigación**

### **Central**

- Comprender la participación política, y el liderazgo en la toma de decisiones de las mujeres del pueblo indígena Wiwa del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira.

### **Derivados**

- Identificar las prácticas de socialización política que rigen en la comunidad Wiwa.
- Conocer los mecanismos que influyen en la comunidad para la toma de decisiones.
- Describir el liderazgo político de las mujeres en el pueblo indígena Wiwa

## **Definición de premisas**

Al momento de plantear la realización de esta investigación, se tienen en cuenta los siguientes supuestos:

Se espera reconocer las prácticas de socialización política en dicha comunidad, para así poder mirar detenidamente las falencias presentadas en la toma de decisiones de manera equitativa de los miembros que en ella participan, aclarando que no se pretende cambiar nada, sino más bien conocerlas.

Así mismo conocer los mecanismos, procesos que se llevan a cabo dentro la comunidad, y quienes son los principales representantes, roles estructura organizativa y cuál es el desarrollo para que haya una mejor participación de las mujeres en la toma de decisiones.

El tema de participación en la toma de decisiones de las mujeres abarca distintos aspectos, debido a que en las comunidades indígenas se ven distintas procesos, debido a sus usos costumbres y cultura es, por lo cual nuestra investigación respeta cada una de las prácticas o formas de tomar decisiones, pero lo que se desea es que se permita más espacios de participación donde las mujeres puedan participar desde sus comunidades, para que puedan dar expresar sus ideas, y también para poder ser escuchadas.

El liderazgo dentro de la comunidad ha sido una transformación que le ha permitido a las mujeres ser más incluidas dentro de los procesos llevados a cabo, se conoce que el liderazgo se puede desarrollar de diferentes formas y en situaciones muy diferentes lo que les permite a ellas ser parte del desarrollo y avances, que se están llevando poco a poco dentro de esta.

## **Justificación**

Desde la comunidad indígena Wiwa podemos ver la poca investigación en el tema de la participación en la región por lo tanto son muy escasos los antecedentes locales, pero sí se encontraron en algunos departamentos del país y a nivel internacional, lo que nos lleva a abordar esta temática es la importancia que tienen las mujeres indígenas en sus comunidades pero que no están siendo tomadas en cuenta de manera significativa, ya que en la actualidad es normal escuchar que estas tienen poca participación, no solo en el ámbito político sino también en todo aquello que conlleve tomar una decisión en las comunidades.

Desde la consulta previa podemos ver la manera en que se da el proceso de socialización política para la toma de decisiones la cual está guiada por el conocimiento que poseen los líderes hombres y mayores quienes son los que guían el proceso dentro de la comunidad dejando de lado la importancia de la mujer indígena como base fundamental en dicho proceso.

Lo que se busca es articular mediante los diferentes miembros de la comunidad Wiwa, como lo son los hombres, mujeres, y demás, con el propósito de promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Esta investigación busca aportar la inclusión del género femenino en espacios de toma de decisiones, que anteriormente eran solo ocupados por hombres, además contribuye al desarrollo de una investigación a nivel local, que da a conocer la importancia del abordaje de este. Se podrá beneficiar una gran parte de la comunidad indígena Wiwa, enriqueciendo el fortalecimiento de las habilidades y ayuda en espacios de participación.

La finalidad de esta investigación es dar a conocer la importancia del rol de la mujer, poder ver cómo se desenvuelven ellas en este contexto, y como llevan a cabo todo el proceso dentro de la comunidad, como lo son la toma de decisiones, la participación, para que en esos espacios se presente una igualdad.

## **MOMENTO III DISEÑO METODOLÓGICO**

### **Enfoque investigativo**

Teniendo en cuenta las características del tema, esta investigación, se enmarca en el enfoque cualitativo porque busca la comprensión del problema y no su medición.

Según Jiménez-Domínguez (2000) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos.

De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. El objetivo y lo objetivo es el sentido intersubjetivo que se atribuye a una acción. La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta.

La metodología cualitativa ha abierto un espacio multidisciplinario que convoca a profesionales de las más diversas disciplinas (sociólogos, antropólogos, médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, relacionistas públicos, entre otros) lo que lejos de ser un inconveniente aporta una gran riqueza en la producción. Sin embargo, también provoca una serie de efectos perversos, tales como, la gran variabilidad existente en la manera de afrontar el análisis: Imprecisión y confusión de conceptos, multiplicidad de métodos, más descripción que interpretación, riesgo de especulación, escasa visión de conjunto, autorización, entre otros, hasta tal punto que hoy día no podríamos hablar del análisis cualitativo, sino más bien de los análisis cualitativos (Amescua & Gálvez, 2002).

### **Tradición de la investigación cualitativa**

Para aquellas mujeres que han sido poco escuchadas o no tenidas muy en cuenta desde sus experiencias en este sentido, la historia de vida, como metodología cualitativa busca capturar tal proceso de interpretación, viendo las cosas desde la perspectiva de las personas, quienes están continuamente interpretándose y definiéndose en diferentes situaciones, (Taylor, 1998). El rol de investigador parte a ser un colaborador que estructura la historia o relato teniendo en cuenta las directrices e intereses de las narrantes, donde todo esto implica develar una realidad que es minimizada mediante ciertos espacios claves en sus comunidades indígenas propias como es el caso precisado en la presente investigación.

Las historias de vida conforman una perspectiva fenomenológica, la cual visualiza la conducta humana, lo que las personas dicen y hacen, como el producto de la definición de su mundo, forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación (Taylor y Bogdan, 1984); es decir, se interesa por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor. De ahí que los datos obtenidos al utilizar la metodología cualitativa constan de ricas descripciones verbales sobre los asuntos estudiados. (Kavale, 1996).

### **Muestreo, unidad de estudio e informantes claves.**

Partiendo de la capacidad operativa de la recolección y análisis de la información se llevó a cabo bajo una muestra intencional donde se tuvo la participación de 7 mujeres indígenas Wiwas que pertenecen a la comunidad de San Juan del Cesar, tomando una muestra significativa de 2 mujeres debido a que la información suministrada mediante el ejercicio es muy parecida en las respuestas.

Elegimos este tipo de muestra porque creemos que es el más oportuno para nuestra investigación ya que al momento de llegar a la comunidad y hablar de la participación política en las mujeres no todas estarán interesada en hablar del tema puede ser porque no lo conozcan o cumplan otras funciones dentro de la comunidad, por eso al momento de llegar allá se seleccionará aquellos individuos que se encuentren altamente capacitados sobre el tema, que ya haya participado o conozcan de antemano el tema.

Bajo las directrices del presente diseño metodológico cuya tradición es la historia de vida, se es consciente que las informantes claves son quienes marcan las directrices frente a sus narrativas, serán presentadas como narrantes al referirnos de manera general. Cabe resaltar que al momento de llevar a cabo los objetivos de esta investigación se realizarán solo con las mujeres para así poder realizar la investigación desde su foco principal.

### **Técnicas de recolección de información.**

Para el desarrollo de la investigación se empleó la observación de la historia de vida, con entrevistas a profundidad.

#### **Observación**

Álvarez y Jurgenson (2003) explican que los sistemas narrativos permiten una descripción detallada de los fenómenos y de los procesos, ayudan a buscar patrones de conductas y su comprensión, además aseguran que la observación permite recoger de manera más minuciosa todo el flujo de información y acciones registrando la ocurrencia de los fenómenos de forma natural.

De esta manera resulta imposible para la investigadora no realizar un proceso de observación estando en el contexto natural, se tomará entonces toda la información visual que permita complementar y contrastar lo expresado en las narraciones al estar presente en la comunidad.

#### **Entrevista a Profundidad.**

La entrevista a profundidad será el contexto mediante el cual las narrantes darán cuenta, se consideró que la propia estructura con que las narrantes presentan su relato, es portadora en ella misma de ciertos significados que no deben alterarse con una direccionalidad muy alta, para ello es necesario una relación igualitaria, no directiva entre la participante y el investigador. (Sandoval, 1996)

Dicha relación comienza con un proceso de colaboración que implica el contar y recontar la historia por el entrevistado, permitiéndole ser el protagonista de su propia historia, ser un narrador. Junto al narrador, el investigador se convierte en un co-narrador que trabaja en conjunto para la construcción mutua del relato, permitiendo fluir la subjetividad, el despliegue narrativo y la inmersión en la historia. (Bolívar, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, la entrevista tuvo tres encuentros:

El primero abrió la narración y desplegó los temas que traen las narradoras, se inició con preguntas respecto al significado que tiene para ellas contar su historia. Así mismo se entregaron consignas amplias y generales que otorgan libertad a las narradoras para

estructurar su relato tal como prefieran. De esta manera el narrador asume un rol principal, como sujeto agente y responsable de su propio relato.

En el segundo encuentro se introducen preguntas de profundización apuntando a clarificar información incompleta respecto a ciertos momentos de la historia, la precisión de ciertas fechas y se busca retomar ciertos pasajes o personajes de la historia.

El tercer encuentro es el cierre para la narración de la historia, la relación de escucha establecida entre el narrador y narratario, y finalmente el proceso de participación en la investigación (Cornejo, Rojas & Mendoza, 2008).

### **Encuentro Conversacional Reflexivo**

Por último, se genera un espacio de confianza entre las narrantes donde es posible retroalimentar y profundizar en conjunto las experiencias y significantes compartidas, se busca explorar en conjunto los elementos del contexto en el que crecen las narrantes, así como la escucha empática de las historias personales permite la reflexión e intercambio entre las participantes, y puntos de encuentros identificados por las co-narrantes.

Los participantes de dicha comunidad serán el foco principal de esta investigación.

### **Definición conceptual de las categorías y subcategorías apriorísticas**

La participación política se define como el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas o, en el sentir de estos, en el reparto autoritativo de valores. También la participación política es entendida como "aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la elección de sus gobernantes y directa o indirectamente, en la elaboración de la política gubernamental". Paralelamente y por oposición a lo anterior, se encuentra la apatía como el estado de indiferencia o de inhibición frente a tales actividades. (Fernandez De Mantilla, 1999)

“El liderazgo es la capacidad de influir en un grupo para que se logren las metas” (Gómez, 2002). Para Davis & Newstrom (2003), el liderazgo es el proceso de lograr influir sobre los demás con trabajo en equipo, con el propósito de que trabajen con entusiasmo en el logro de sus objetivos. Payeras (2004), lo explica como un grupo de formas de comportamiento que el líder usa como herramienta para influir sobre el actuar de los individuos y equipos. Esta influencia se desarrolla a través de una visión sustentada por los valores que la apoyan, generando en el individuo la incorporación a su propio comportamiento (Hellriegel & Slocum, 2004)

<b>Propósito central</b>	<b>Propósitos derivados</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la participación política y el liderazgo de las mujeres indígenas del pueblo indígena Wiwa del municipio de San Juan del Cesar, la Guajira</li> </ul>	1. Identificar las prácticas de socialización política que rigen en la comunidad Wiwa	Prácticas de socialización política	Participación política
			Comunidad indígena
	2. Conocer los mecanismos que influyen en la comunidad para la toma de decisiones	Toma de decisiones	Altos mando
			Limitaciones
	3. Describir el liderazgo político de las mujeres en el pueblo indígena Wiwa	Liderazgo	Influenciar vidas
			Tener conocimientos

**Tabla 2: cuadro de categorías**

En las categorías anteriormente mencionadas encontramos las prácticas de socialización política de cómo algunas personas pueden ser partícipes en la creación de constructos sociales, culturales y políticos, y como este son llevados a un proceso participación política que son diferentes acciones que se llevan a cabo por las personas que no necesariamente están o deben estar involucrados dentro de la política, al igual con la toma de decisiones ya que en la mayoría de veces son los altos mando dentro de la comunidad los que toman las decisiones lo que permite que dentro de esta hallan muchas limitaciones al momento de querer aportar o dar una idea.

Otra es el liderazgo que se considera importante, y cuando una persona sin importar que sea un hombre o mujer tienen la capacidad de influenciar, motivar, y llevar a cabo acciones que

involucren a personas para alcanzar o lograr sus fines y objetivos, no solo los personales sino también los de una comunidad, pero es importante saber que para ser un líder se necesita tener conocimientos acerca de lo que se quiere lograr, saber escuchar, ser visionarios y tener energía positiva.

### **Proceso de análisis de la información**

El análisis es una narración de carácter particular que no aspira a las generalizaciones, la tarea es unificar y dar significado a los datos, con el objetivo de expresar de una forma auténtica la vida de los narrantes sin manipular su voz o como se expresan, el análisis narrativo busca contemplar la historia de vida como un todo, sin fragmentarla Moriña, (2017). Sin embargo, en la investigación narrativa el narrador no es el único que habla piensa y se transforma, el narratario al momento de recoger o analizar un relato, también es conocido por el narrador, conllevando a una relación sujeto objeto.

La realización de la investigación mediante el enfoque cualitativo tiene una sub complejidad sobre todo al analizar los datos obtenidos durante la construcción de dicha investigación por eso se hace necesario, el análisis de la información, ya sea con un material auditivo y escrito obtenido mediante las entrevistas realizadas previamente a los sujetos , para luego organizarla de manera secuencial y adecuada, una vez descrito el material se procede a analizar las categorías involucradas en dicho proceso de investigación, donde intervienen experiencias vivenciadas por los sujetos de la comunidad indígena Wiwa, durante ese proceso se pudieron evidenciar diversos puntos de vista y opiniones frente al proceso interno de la socialización política de la comunidad y durante el transcurso de los años, mostrando así la realidad y perspectiva de la toma de decisiones y situación actual de la comunidad en procesos de liderazgo de las mujeres en la comunidad indígena del municipio de San Juan del Cesar, mediante las categorías desarrolladas se buscó fortalecer temas puntuales y obtener respuestas precisas frente a los comportamientos y conductas llevadas a cabo en estos espacios de participación, donde prevalecen sus usos y costumbres como comunidad indígena en un gobierno propio basados en la ley de origen.

Para el análisis e interpretación de las historias de vida se hace uso de la técnica propuesta y sostenida por Demazière y Dubar (1997), citada por Pretto (2011), que está compuesta por tres niveles diversos interdependientes.

- Primer Nivel: El de las funciones, se enlistan los episodios del relato – llamado secuencias -- que van colocados en orden cronológico. Las

secuencias proporcionan así la trayectoria de la narración producida por la interacción entre el narrador y el co-narratario.

- Segundo nivel: Se individualizan los argumentos que el narrador usa a fin de convencer a sus oyentes para defender su propio punto de vista, para proponer su propia visión del mundo.

- Tercer Nivel: Analizando las funciones y argumentos se obtiene así el nivel de los actores, o sea, aquellos que aparecen como coprotagonistas de la historia junto o al lado del narrador.

### Consideraciones éticas y consentimiento informado

Fecha: 22 /Junio/2021

Yo \_\_\_\_\_, identificado (a) con cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_, aceptó participar en la realización de la actividad académica del proyecto de grado que tiene por nombre PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA WIWA DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA., actividad que será realizada por los estudiantes en calidad de egresadas Dilia Carolina De Ávila Duarte y Kyara Lineth Gutiérrez Cataño, la actividad consiste en responder una entrevista general para la recolección de la información necesaria. En el artículo 2º número 50 de la ley 1090 de 2006, los psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se regirán por los siguientes principios universales: 5) confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelan tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a cabo un evidente daño a la persona o a otros. A pesar de lo anterior, a la reglamentación legal de la psicología en Colombia desde el año 1983, al promulgarse la ley 58 de dicho año, y dada la variedad de campos en los que se desempeña su profesional de la psicología, el uso del consentimiento informado ha sido una práctica recurrente entre profesionales. El no uso del consentimiento informado le puede generar al psicólogo dificultades éticas y legales en los distintos escenarios en donde se desenvuelve como profesional o en donde sus actuaciones tienen consecuencias.

\_\_\_\_\_  
Firma de la participante

\_\_\_\_\_  
Firma de investigadoras

## MOMENTO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

### Proceso de Triangulación

<b>Categorías</b>	<b>Investigador A</b>	<b>Investigador B</b>
Prácticas de socialización	Reuniones Asambleas Espacios comunitarios	Encuentros comunitarios Espacios de participación
Mecanismos que influyen en la toma de decisiones	Estructura organizativa	Orden establecido Roles
Liderazgo político en las mujeres indígenas Wiwas de san Juan del Cesar	Falta de apropiación Ausencia de espacios muchos activos, para el ejercicio de participación para las mujeres.	Comunicación

**Tabla 3. Triangulación de Investigadoras**

Para la triangulación se analizó, la información obtenida por las respuestas de las mujeres entrevistadas, los relatos, conversaciones, las investigaciones permitieron identificar los roles establecidos dentro de la comunidad indígena investigada, a partir del reconocimiento de la participación de las mujeres en ciertos espacios y la forma como estos tienen una importancia, a partir de sus vivencias y prácticas propias (Cosmovisión).

Revelaron que existe una estructura organizativa, con un orden, pautas, roles y funciones que se relacionan al momento de la participación en la toma de decisiones.

Con la recolección de la información se obtuvo mediante las diversas técnicas empleadas se logró dar respuesta al interrogante plasmado, y los objetivos propuestos donde mediante una investigación exhaustiva y directa con esta comunidad indígena, se pudieron ver que las mujeres indígenas Wiwas de la comunidad de San Juan del Cesar, tienen un espacio de participación no tan amplio como debería ser, pero debido a su orden establecido dentro de lo propio las mujeres, realizan otros ejercicios dentro de las comunidades, pero además por lo expresado por ellas mismas quisieran un espacio más abierto e incluyente para poder dar su punto de vista frente a la toma de decisiones participación política de los diversos temas que son tocados en sus comunidades, como mujeres indígenas Wiwas.

Con la técnica de la entrevista a profundidad se logró cumplir cada uno de los propósitos de la investigación, porque a través de esta se pudo recolectar toda la información suministrada por cada una de las mujeres, sin embargo, es importante resaltar que se utilizaron otras técnicas que permitieron complementar la investigación para que fuera llevada a cabo de manera satisfactoria.

Al momento de definir los mecanismos que influyen para la toma de decisiones, es importante conocer cómo se manejan los procesos dentro de las comunidades debido a su estructura organizativa.

Este propósito se complementa en el proceso de triangulación con las demás técnicas de recolección de información la que permite enriquecer los resultados aportados por cada una de ellas.

Después del proceso de análisis de la información y la triangulación expuestas anteriormente se encontraron los siguientes resultados que permiten la comprensión del problema dentro de los relatos particulares de cada una de las participantes, mostrando así la situación actual de la comunidad y cómo son llevados cada uno de los procesos internos.

Se pudo conocer las historias de vida de las narrantes y algunas de las situaciones que han tenido de vivir dentro de la comunidad, para poder ser parte de los procesos o llegar a liderar dentro de la comunidad, pero al igual se conoce que en la mayoría de los casos toman las decisiones los altos mandos.

Para cada una de nuestras narrantes, los límites que se establecen dentro de las comunidades, en algunas ocasiones, es la falta de información, cuando ocurren estos espacios, entre otras limitantes, pero sin embargo ellas manifiestan las ganas de poder aportar ideas para mejorar cada situación, espacio dentro de las comunidades.

De esta manera, se pudo constatar que el liderazgo en las mujeres dentro de la comunidad Wiwa ha ido resurgiendo, debido a que algunas de ellas son lideresas y en muchos de los casos influyen, organizan y llevan a cabo diferentes actividades para lograr sus fines y objetivos.

Para el análisis de la interpretación de los resultados de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías

### **Informante 1**

- ❖ En ocasiones si es permitido que las mujeres ejerzan y lleven ese proceso de liderazgo en las comunidades
- ❖ En realidad, en reuniones como asambleas es donde somos más escuchadas
- ❖ Si ha cambiado porque en años anteriores no tenía la participación que ha logrado tener hasta el momento
- ❖ Reuniones de asambleas, educación, salud
- ❖ En cuanto a la parte política se da en reuniones primarias, para dar impulso por parte de la mujer
- ❖ En ocasiones se le ha negado a la mujer la oportunidad de ser partícipe de las diferentes prácticas que hay en la comunidad
- ❖ Por lo general las decisiones son tomadas por la cabeza principal, los hombres
- ❖ El proceso de liderazgo en la comunidad en la mujer Wiwa va por etapas, por lo general siempre hay cambios
- ❖ Comisario, cabos, cabildo
- ❖ Sí, hay mujeres que han logrado ser líderes dentro de la comunidad hay el ejemplo de muchas mujeres que con la constancia de los años han logrado permanecer en cargos y todavía se mantienen vigentes

Respecto a la información relevada mediante la entrevista realizada al informante #1 se encuentra una información relevante para el proceso donde a manera de análisis del proceso de comportamiento de la comunidad existen ligados una dinámica de poder propio ejercido al momento de incluir a la mujer dentro de los procesos de participación y toma de decisiones en los espacios políticos, a pesar de que no se les niega la oportunidad de estar presentes, es poca la participación frente a las decisiones, sin embargo ella manifiesta que con relación a años anteriores hay un avance frente a los procesos desarrollados.

### **Informante 2**

- ❖ Sí, pero muy poco ejercen algún rango de liderazgo
- ❖ Si a veces
- ❖ Si ha cambiado porque nos han dado la oportunidad de ser líderes
- ❖ Reuniones. Asambleas, reuniones comunitarias
- ❖ Antes si se veía que les negaban las oportunidades, pero ya ha cambiado esa diferencia de género que no dejaban a la mujer que tomen un rango en la organización
- ❖ Los Mamos, cabos, comisarios entre otros
- ❖ El proceso de liderazgo empieza cuando las mujeres empezamos a participar en los eventos como asambleas reuniones ejerciendo cargos como cavas, comisarías
- ❖ Cabildo comisario Mamos
- ❖ Si ya hoy en día vemos que las mujeres hemos tomado ese liderazgo porque ya en las organizaciones se ve que si están participando y les dan la oportunidad.

Mediante la información relevada con la informante # 2, se pudo analizar la diferencia de los tiempos hasta la actualidad de la participación de la mujer, la evolución y el desarrollo de varios cargos a los cuales pueden aspirar iniciando con espacios de participación desde reuniones, asambleas y otros espacios de toma de decisiones.

Lo anterior nutre cada uno de los resultados expuestos aquí, se observa que en las repuestas de cada una de la narrantes le da sentido a nuestra investigación, podemos darnos cuenta de que lo que concebimos como un problema no está tan lejos de la realidad, se pudo evidenciar que con el pasar de los años muchas cosas han cambiado, pero aún falta mucho por trabajar.

Finalmente se comprende la participación política y el liderazgo en la toma de decisiones de las mujeres indígenas del pueblo Wiwa como un proceso dinámico en el que intervienen el contexto social, las creencias, y las representaciones que tienen dentro de la comunidad las narradoras a partir de su rol como mujer, y puedan sentirse escuchadas, apoyadas dentro de la comunidad.

## **MOMENTO V INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

### **Reflexiones finales**

Mediante la realización de la investigación realizada, se pudo analizar las historias de vida experiencias y situaciones marcadas desde la comunidad, mostrando su cultura, percepciones de los diversos procesos llevados a cabo mediante las prácticas de socialización política, los rangos marcados desde los altos a los más bajos mandos y autoridades de la comunidad indígena Wiwa, con una gran diversidad étnica propia con algunas restricciones mínimas del proceso de participación dentro de la toma de decisiones, ya que esto ha cambiado alrededor de los últimos años en la sociedad, siendo ahora las mujeres más independientes y comprometidas en la cooperación de los temas de interés dentro de la comunidad, dejando un legado para las demás generaciones de seguir luchando y tomándose escenarios importantes, desde cada reunión o espacio en el que se pueda seguir tejiendo el conocimiento y fortaleciendo la cultura. Desde la psicología política se trata de describir y explicar estos comportamientos políticos estudiando y analizando los factores asociados como lo son psicológicos, sociales y ambientales que influyen en estos procesos, de esta manera en la cultura Wiwa influyen ejercicios de gobierno propio en cada decisión tomada, realizándose así una gran desigualdad en la participación política de la comunidad enfatizada en la presente investigación, donde prevalecen los hombres en la mayoría de los más altos mandos y de manera general en la organización dejando a un lado en algunas ocasiones las decisiones de las mujeres en dichos procesos.

Los comportamientos y actitudes que se pudieron evidenciar mediante la interpretación de los resultados está ligada a los usos y costumbres de la comunidad indígena basados en sus costumbres e ideologías sobre ciertas temáticas desarrollados en procesos internos que dan como resultados una socialización política con niveles bajos de participación y apropiación de ciertas temáticas, problemas, situaciones, eventos en los cuales debe estar presente las mujeres como garantes y miembros de cada espacio dentro de esta comunidad.

## 11.2 Referencias

- Acosta, L. (2020). Prácticas de socialización política en la confluencia juvenil Surgiendo del sur de Ibagué. *Revista Eleuthera*, 22 (1), 211-227. DOI: 10.17151/elev.2020.22.1.1
- Alvarado, D. (2012). El liderazgo, características del líder y las principales teorías actuales. *portales médicos*, 30.
- Alvarado, S., Ospina, M. Y García, C. (2012). La subjetividad y la socialización políticas, desde los márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 235-256.
- Bustillo Marín, R., & García Sánchez, E. (2016). El derecho a la participación. *Tribunal electoral*, 448.
- CATHERINE, M. M. (2016). ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER INDÍGENA POR CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL PARA SENADO 1991-2014. MECANISMOS, ALCANCES Y LÍMITES. 169.
- Cecilia, M. M., Pacheco Cornejo Hellen, & Treggiari Ferdinando. (2017). El rol de la mujer indígena mapuche en la preservación de recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados. un análisis jurídico desde la perspectiva de género. *Dialnet*, 17.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). (2013). Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos. 2022, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Sitio web: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4100/1/S2013792\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4100/1/S2013792_es.pdf)
- CIDH. (2017.Mujeres indígenas.*
- CLADEM. (2008). *La participación de las mujeres indígenas en la conservación del patrimonio cultural.*
- CLADEM. (2013). La participación de las mujeres indígenas en la conservación del. *EMRIP*, 9.

Correa, F. V. (2015). La participación política en México: entendiendo la desigualdad entre hombres y mujeres. *SCIELO*.

Davis, K., & Newstrom, J. (2003). *Comportamiento humano en el trabajo*. México: McGraw-Hill.

Decreto N° 1500. Los principios y fundamentos de la Ley de Origen, Republica de Colombia, 06 de agosto del 2018.

DECRETO 1097 DE 2020. Comisión Nacional de Mujeres Indígenas en desarrollo del artículo 13 del Decreto 1397 de 1996

Rosero, D. (2021) Cinco lideresas indígenas que han hecho historia en Colombia. Radio nacional de Colombia.

Fernández De Mantilla, L. (1999). ALGUNAS APROXIMACIONES A LA PARTICIPACIÓN. *Reflexión Política*, 9.

Fernando, P. E. (2019). SITUACIÓN ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA INDÍGENA EN COLOMBIA: PERSPECTIVAS PROPIAS Y OCCIDENTALES. 24.

Fuente, Tabla 1: Mauricio Bocanument-Arbeláez Milton Andrés Rojas-Betancur Olga Cecilia Restrepo-Yepes. (2015). PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PROCESO CONSTITUYENTE DE 1991. Medellín: Corporación Universitaria Remington.

Gavil, V., & Carrasco, A. (2014). GÉNERO Y ETNICIDAD. SER HOMBRE Y SER MUJER. Diálogo Andino.

Gemma de la Torre, Elizabeth Di Carlo, Antonio Florido Santana, Héctor Opazo Carvajal, Chenda Ramírez Vega, Pablo Rodríguez Herrero , . . . Jimena Tirado Torres . (2009). Teoría Fundamentada. *Nature*, 55.

Gómez, C. (2002). Liderazgo: conceptos, teorías y hallazgos relevantes. Cuadernos hispanoamericanos de psicología, 2(2), pp. 61-77. Recuperado de [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen2\\_numero2/articulo\\_5.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen2_numero2/articulo_5.pdf)

- Gómez, L. C. (2016). Representaciones sociales de las mujeres indígenas Nasa, sobre la participación política. Colombia.
- Gutiérrez Hernández Gloria del Carmen. (2014, marzo 3). *Teoría de la toma de decisiones. Definición, etapas y tipos*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-toma-de-decisiones-definicion-etapas-y-tipos/>
- Hellriegel, D., & Slocum, J. (2004). Comportamiento organizacional. México: Thomson.
- I, G., & Zubieta, E. M. (2010). PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CONCEPTO Y MODALIDADES. *redalyc*.
- Ivanna, G. A. (2018). Mujeres-Indígenas y decisiones políticas. Alcances y limitaciones de la institucionalización indígena y de género en Chile. *Scielo*, 10.
- Hagai. (1992). *Liderazgo que perdura en un mundo que cambia*. Texas: Mundo Hispano.
- Jairo, M. C. (2016). EL PLAN DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA, UNA CONSTRUCCIÓN DE ETNOECODESARROLLO. *Luna Azul*, 28.
- Kavale, S. (1996). *Interviews: An introduction to qualitative research interviewing*. London.
- Lavinas, M. (2009). La violencia como factor de exclusión política: mujeres indígenas en Chimborazo. En A. Pequeño, Participación y políticas de mujeres indígenas en Contextos Latinoamericanos recientes (pág. 132). Quito: FLACSO.
- Lejandrina Pastor, C. C. (2017). *Las Menanzhinas (mujeres) Wiwa y la Memoria*.
- Luna L (1999) La feminidad y el sufragio colombiano durante el período 1944- 1948, (26) *Revistas Electrónicas UN. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/20613/>
- María, C. L. (2020). La tensión entre los derechos humanos de las mujeres indígenas y los derechos de autodeterminación de los pueblos indígenas en los instrumentos jurídicos internacionales. *DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT*, 48.

- Ministerio de Cultura. República de Colombia. 200 años. Cultura es Independencia. Wiwa, la gente que da origen al calor. 2010.
- Odimba, J. C. (2017). LA MUJER INDÍGENA Y SU DERECHO. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores*.
- ONIC, 2008. Mujeres Indígenas Sabias y resistentes. Voces y vivencias. Editorial Bochica. Bogotá, Colombia.
- Payeras, 2. (2004). Coaching y Liderazgo: Para directivos interesados en incrementar sus resultados. España: Díaz de Santos.
- Pequeño, A. (2009). Participación y políticas de mujeres indígenas. Quito: FLACSO.
- Penson, C. N. (2007). Guía para el liderazgo político de las mujeres en el ámbito. *INSTRAWA*, 131.
- Quintero, A. (2018). *Mujeres y politica, claves para su participacion y representacion* . Bogota .
- Suárez, Carlos José. (2008). “Informe sobre la integridad cultural de los Pueblos Yukpa, Chimila, Wiwa, Sikuaní y Saliba”. Ministerio de Cultura- Dirección de Poblaciones. Bogotá D.C
- Taylor, S. J. (1998). *Introducion to qualitative research methods: A guide and resource*. New York.
- Tovar, P. A. (2019). Representaciones del territorio desde la participación de las mujeres Indígenas Nasa en caloto, colombia . Canada .
- U, F. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. *Morata*, p. 89-109. .
- Valenzuela, M. E. (2003). *Proyecto Genero, Pobreza y Empleo en america latina*.
- Vásquez, S. L. (2010). Cuaderno de Trabajo 7 - Mujeres y Liderazgo. *Serie: Mujeres y Participación Política*, 47.
- Vizcaíno, I. A. (2014). La participación política de las mujeres indígenas al interior de las organizaciones comunitarias desde la perspectiva de Desarrollo Humano. El caso de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC), Ecuador (2009- 2014). En Quito, Ecuador.

